



DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

NÚMERO DE REGISTRO

3 3 4 0

CLAVE

R

 SECRETARÍA DE HIDALGO CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL REGISTRO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD DIRECCIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL <u>REGISTRO DE CONTRATISTA</u>
---	--

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EDMUNDO VITAL ANGUIANO		
DOMICILIO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 101-C, COL. SANTA JULIA		
CIUDAD Y ESTADO	PACHUCA DE SOTO, HGO.	C.P.	42080
TELÉFONO(S)	7711232922, 7712738341	FAX	-----
DOMICILIO EN PACHUCA	-----	TEL.	-----
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	VIAE680328G38		
CAMARA A QUE PERTENECE	-----	No. DE REGISTRO	-----
No. REGISTRO INFONAVIT	B7039907102	No. REGISTRO IMSS	B7039907102
CAPITAL CONTABLE	\$2'381,326.00	FECHA DE ALTA	07-oct-96
APODERADO LEGAL	-----	R.F.C.	-----

EL DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD

EL CONTRATISTA DE OBRA PÚBLICA

LIC. RAYMUNDO GUADALUPE HERNÁNDEZ PERALTA
 FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

EDMUNDO VITAL ANGUIANO
 FIRMA

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 10 DE JUNIO DE 2016

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ES **EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2017**
 REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO. (BREVIATA)

RGHP/bezh/LMPA/AJLG/gmf

DATOS DEL PERSONAL TECNICO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESION	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
SAN JUAN	RESÉNDIZ	ALBERTO	LIC. EN ARQUITECTURA	6402165	SARA821106
MEJÍA	CORONA	EDSON FERNANDO	LIC. EN ING. ELÉCTRICA	7007045	MECE770220

OBRAS REALIZADAS LOS ULTIMOS TRES ANOS

CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

RELACION DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA

<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>

CLAVE DE OBRA

ED.- EDIFICACIÓN-----	AQ.- ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO----
PK.- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA-----	BE.- PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO----
GB.- GUARNICIONES Y BANQUETAS-----	
EF.- ELECTRIFICACIÓN-----	
SA.- SISTEMA DE AGUA POTABLE-----	
PJ.- PARQUES Y JARDINES-----	
SS.- SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO-----	
EZ.- ESTUDIOS DE SISTEMA DE AGUA POTABLE-----	
BD.- PROYECTOS DE SISTEMA DE AGUA POTABLE-----	

EVALUACION

OBSERVACIONES

SE TRATA DE UNA PERSONA FISICA LEGALMENTE ESTABLECIDA DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE DEDICA. CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA. NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL. ESTA PERSONA CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ	
---	--

CONCLUSION

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 15, 16, 17, Y 18 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTE EN EL ESTADO Y 24 FRACCIÓN II y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y 33 FRACC. IX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

NUMERO DE REGISTRO

3 3 4 0